

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEDSE
SERVICIO EDUCACIONAL SUIZO ECUATORIANO CIA. LTDA.**

En Quito, hoy jueves 14 de Diciembre del 2016, a las 10h00, en el local de la Compañía, ubicado en las calles Edmundo Chiriboga N47-133 y Jorge Páez, se reúnen los socios de la Compañía SEDSE SERVICIO EDUCACIONAL SUIZO ECUATORIANO CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
Denise Klingensmith Representada por Dr. Oscar Álvarez	497.450	USD \$ 19.898,00	99.49%
Pedro Tapia	2.550	USD \$ 102,00	.0.51%
TOTAL	500.000	USD \$ 20.000,00	100%

La socia Denise Michelle Klingensmith, comparece representada por el Dr. Oscar Alvarez Altuna, según consta de la carta poder que se adjunta a la presente. Preside la sesión la señora Ana Gallegos Delgado, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Oscar Alvarez Altuna.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Presentación y Aprobación del Balance Año 2015.
2. Presentación y Aprobación del informe del Gerente General Año 2015.
3. Distribución de Utilidades

La Presidenta dispone a tratar los puntos aprobados.

Punto Uno.- Los socios presentes luego del análisis de los balances y de realizar observaciones favorables aprueban sin objeción alguna.

Punto Dos.- Los socios presentes luego de analizar el Informe de Gerente lo aprueban sin objeción alguna.

Punto Tres.- En vista de que no existen utilidades generadas en el periodo los socios determinan que no es posible distribuir utilidades.

A las 10h35 se levanta la sesión.



Ana Gallegos Delgado
Presidenta



Denise Michelle Klingensmith.
Representada por Dr. Oscar Álvarez



Arq. Pedro Tapia
Socio